Año XIX—Núm. 6874 (PORTE PAGO) Número suelto: 8 centavos moneda nacional Viérnes 3 de Noviembre de 1899

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
[illegible]
EL DIARIO
NO TIENE AGENTES EXCLUSIVOS
Para la publicacion de sus avisos
En ninguno de los países de Europa ni de América
ADMINISTRACION, TELÉFONO UNION Nº 184

EL DIARIO

M. LAINEZ
Director
REDACCION
529—CALLE PIEDAD—531
DE 8 DE LA MAÑANA Á 2 DE LA TARDE
Los manuscritos no se devuelven
ADMINISTRACION
529—CALLE PIEDAD—523
De 8 de la mañana á 6 de la tarde
AGENCIA EN PARIS: 19 BOULEVARD MONTMARTRE
REDACCION, TELÉFONO UNION Nº 133
A

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3 DE 1899.

SEGUNDA EDICION

2 p. m.

Las operaciones de la primera rueda fueron

Al contado abrió ...	á 236 }	461.000
» cerró ...	á 236.10 }	
Noviembre 4.....	á 236.20	223.000
» 10.....	á 236	25.000
» 15.....	á 236.50	146.500
» 18.....	á 235.50	5.000
» 30.....	á 237	280.000
Diciembre 15.....	á 237.20	85.000
» 31.....	á 238	330.000
Enero 31.....	á 239	50.000
Febrero 28.....	á 240	25.000
Marzo 31.....	á 240.50	25.000
Total....		1.655.500
Deuda interna—		
1897—Al contado........	á 74.50	10.000
Cédulas hipotecarias provinciales—		
Al contado, série 8 %...	á 12.70	95.000
Banco Nacional en Liquidacion—		
Al contado........	á 95	1.500
Consolidados de Santa Fé—		
Al contado..............	á 48	2.000

OSCILACIONES DEL ORO

Al contado—236—235.90—235.70—235.60—235.50—235.60—235.50—235.60—235.80—236—235.90—236—235.90—235.80—235.90—236.20—236.236.20—236.10—236.20—236—236.10—236.20—236.10—236.20—236—236.10—236.20—236.10—236.20—236.10.

Noviembre 4—236—236.90—235.80—235.70—235.50—235.60—235.70—235.80—236—235.80—235.90—236—236.20—236.10—236.20—236.10—236.20.

Noviembre 10—236—236.10—236.30—236.40.

Noviembre 15—235.80—235.60—235.70—235.80—236—236.20—236—236.30—236—236.30—236.50—236.40—236.20—236.50.

Noviembre 18—235.50.

Diciembre 15 — 237— 237.20—236.90—237—237.20.

Noviembre 30—236—236.20—236—236.20—236—236.20—236.30—236.50—236.30—236.50—236.80—236.50—236.70—236.80—236.90—236.80—236.50—236.80—237.

Diciembre 31—237.50—237—237.50—237—237.20—237.50—237.30—237.50—237.70—238.20.

Enero 31—239.
Febrero 28—240.
Marzo 31—240.50.

Oro

El oro que el mártes cerró á 237.10, abrió en la primera rueda de hoy á 236, bajó á 235.50 y cerró á 236.10.

Para fin de mes abrió á 236 y cerró á 237.

En este mismo dia el año anterior se vendieron al contado en la primera rueda pesos oro 443.709, cerrando al precio de 242.70.

Cambios

A los precios de nuestra primera edicion continúan los cambios internacionales.

Anotamos en seguida los precios corrientes por pequeñas cantidades en el mostrador de los bancos:

EN ORO Á 90 DIAS

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España	R. Janeiro 15 dias vista	Montevideo á vista
Lóndres	48 1/2	5.09	4.14	5.42	3.20	34.250	1/8 %
Hallay R. Plata	48 1/2	5.09	4.14	5.43	3.20	34.030	1 %
Aleman	48 1/2	5.09	4.14	5.43	3.20	—	1/4 %
Español	48 1/2	5.09	4.14	5.43	3.20	—	1 %
Británico	48 1/2	5.07	4.13	—	—	34.400	1/4 %
A. Argentino	48 1/2	5.08	4.13	5.42	—	—	1/4 %
Comercio	48 1/2	5.09	4.14	5.43	3.20	—	1/4 %
N. B. Italiano	48 1/2	5.09	4.15	5.42	3.25	—	1 %
Banco Francés	48 1/2	5.09	4.14	5.43	3.20	—	1/8 %
L. y Brasil	48 1/2	5.09	4.14	—	—	34.500	1/8 %

Cheques y certificados

Banco de la Provincia 39
Cupones del Banco Hipotecario 9.40

TELEGRAMAS

(Servicio particular para EL DIARIO)

LA GUERRA EN SUD AFRICA

FALTA DE NOTICIAS

ANSIEDAD EN LONDRES

LONDRES, 3 (1.25 p. m.)—Hasta este momento no se han recibido noticias de la guerra, lo que el gobierno atribuye á la interrupcion del telégrafo entre Ladysmith y Pietermaritzburg.

Circulan diversos rumores, de carácter alarmante, sobre la situacion de Ladysmith; pero carecen de fundamento, pues ni los diarios ni el ministerio de guerra han recibido telegramas.

La ansiedad pública es inmensa.

LOS IMPUESTOS EN ESPAÑA

EL MEETING DE PROTESTA

EL GOBIERNO LO PROHIBIRA

MADRID, 3 (1.20 p. m.)—El consejo de ministros se reunirá hoy para resolver si acuerda la autorizacion solicitada por la comision directiva de las cámaras de comercio de todo el reino, para celebrar en esta capital un gran meeting de protesta contra las medidas de rigor que el capitan general de Cataluña aplica á los comerciantes que se niegan á pagar los nuevos impuestos.

Casi todos los ministros se han declarado en contra de la realizacion de ese meeting, por lo que se cree que no será concedida la autorizacion.

La conspiracion en Francia

DECLARACIONES DE DÉROULÈDE

PARIS, 3 (2 p. m.)—*Le Journal* asegura que el diputado Déroulède ha hecho en su prision declaraciones que comprometen á varios personajes hasta ahora no sospechados de complicidad en la conspiracion contra la república.

Parece que Déroulède, indignado por el abandono en que lo dejan las personas que se habian comprometido á ayudarlo, para el movimiento revolucionario, pues los enjuiciados ante la Alta Corte repudian toda solidaridad con él, ha resuelto hacer en la primera audiencia del tribunal un relato completo del plan, asumiendo personalmente la responsabilidad principal, pero dando á cada uno de sus cómplices la parte que les corresponde.

El parlamento italiano

EL DISCURSO DE LA CORONA

ROMA, 3 (1.25 p. m.)—Algunos diarios de esta capital han publicado esta mañana extractos del discurso que el rey Humberto leerá en la sesion de apertura del parlamento; pero el presidente del consejo de ministros, general Pelloux, ha declarado, despues de leer esos extractos, que solo reposan en suposiciones, porque á nadie se ha comunicado hasta ahora siquiera el sentido de las declaraciones que hará el soberano á las cámaras.

Dice el general Pelloux que el discurso de la corona contendrá declaraciones de mayor importancia que las que la prensa le atribuye.

La guerra en Filipinas

NEGOCIACIONES PARA LA RENDICION

NUEVA YORK, 3 (11 a. m.)—El *World* publica un telegrama de Manila en que se anuncia que el general Otis ha recibido el anuncio de la próxima llegada á esa ciudad, de una comision enviada por Aguinaldo para negociar la paz sobre la base del reconocimiento de la soberanía de los Estados Unidos en Filipinas por los insurrectos, quienes entregarán las armas tan pronto como se les acuerde garantías de la autonomía federal.

CHILE

Sindicatos para la explotacion del petróleo—Los aranceles argentinos—La escuadra de evoluciones—Chilenizacion de Tacna—Bolivia, el Perú y Chile.

SANTIAGO, 3—Se ha iniciado la formacion de varios sindicatos para la explotacion de los yacimientos de petróleo descubiertos en Magallanes.

—*El Mercurio* aconseja al gobierno que desprecie las amenazas de aumento en los aranceles argentinos para los productos chilenos, en el caso de que se mantenga aquí el impuesto al ganado argentino.

—La escuadra de evoluciones zarpará de este puerto el 11 del presente.

—*La Ley* insiste en su propaganda para la chilenizacion de Tacna y Arica.

—Es objeto de comentarios en los círculos oficiales la idea expuesta en su memoria por el Dr. Guachalla, ex-secretario de la junta de gobierno de Bolivia y actual ministro de Relaciones Exteriores, de que esa república pida la cooperacion del Perú, como dueño de Tacna y Arica, para la delimitacion de Tarapacá.

MONTEVIDEO

Un proyecto de prision y colonia—La tentativa de soborno—Los nacionalistas presos—Los contrabandos—Sumarios.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3—El coronel Ignacio Bazzano presentó esta mañana al presidente de la República un proyecto de prision-colonia en la fortaleza Santa Teresa (departamento de Rocha) y campos fiscales circunvecinos.

—Esta mañana fué levantada la incomunicacion á los nacionalistas presos en el Durazno por intento de soborno á soldados del 2º de caballería. Muchos afiliados al mismo partido tienen aquella ciudad por cárcel.

—Serán suspendidos y sumariados varios empleados de las aduanas de esta capital y Colonia por complicidad en los contrabandos recientemente descubiertos.

Entre Rios

El gobierno alarmado—Anuncios de invasion—Paralizacion comercial — Los opositores vigilados.

PARANÁ, NOVIEMBRE 3—El gobierno ha ordenado se vigilen las costas del rio Paraná, pues espera la venida de gente de esa, dándose hasta el nombre del vapor que conduce los invasores!!! A causa de este aparato hay gran desconfianza para realizar cualquier negocio.

El comercio está muerto completamente, y los artículos de primera necesidad cada dia aumentan de precio.

—En la campaña se dice que los jefes de policía arrean individuos encerrándolos en las comisarías para presentarlos al dia siguiente á la inscripcion, volviendo á producirse atropellos en los domicilios de los ciudadanos que están entregados á su trabajo.

Inmediato á la casa del Dr. Hernandez, en el trayecto de dos cuadras, hubo ayer colocados cuatro vigilantes y seis espías de policía, y otros en la esquina de las casas de los miembros de la coalicion.

—Las policías de campaña han sido reforzadas.

—Reina tiempo frio. El rio creció cuatro centímetros.

San Luis

Epidemia—La situacion—Arreglo fracasado

SAN LUIS, NOVIEMBRE 3—Recrudece la epidemia de viruela, temiéndose el desbande de los alumnos de los colegios antes del exámen.

—Vuelven á intranquilizar la poblacion las patrullas armadas, los retenes en todos los caminos y las levas policiales.

—Han terminado estérilmente las conferencias sobre transacion con la oposicion, celebradas entre el senador Mendoza y el Dr. Guiñazú.

Rosario

El asunto judicial ruidoso

ROSARIO, NOVIEMBRE 3—Levántase un sumario en el asunto del escribano que intervino en la falsa operacion de venta de propiedades de una menor.

Hay seis personas detenidas; el asunto se complica.

—Cereales todos flojos y sin operaciones.

Sanidad

El presidente del departamento de higiene recibió hoy el siguiente telegrama:

Asuncion, Noviembre 2—Hoy dos defunciones y un caso comprobado.—*C. Malbran.*

El presidente del departamento de higiene Dr. Wilde ha contestado hoy al ministro del Interior, que con fecha 27 de Octubre último pasó una circular á los gobernadores de provincia, pidiéndoles la intervencion del departamento para toda clase de fabricacion de suero antipestoso.

Mercado de Barracas al Sud

Noviembre 3

Han entrado hoy á este mercado 60 wagones cargados con 5839 animales.

Consignatario Salaberry Ly B.; remitente Broll; procedencia La Canal; animales 135—Id; Montero; Cachari; 170—Id; Mailer; Cañuelas: 140—Id; F C S; Las Flores; 100—Id; Id; Rocha; 89—Id; Id; Azul; 461—Brié Sansot; B. Iglesia; Magdalena; 69—Id; F C S; 3 Arroyos; 200—Id; Canitrene; 200—Id; F C S. Cachari; 119—O. y Arisqueta; Id; 3 Arroyos; 245—Santamarina é hijo; Id; Tandil; 200—L. Lourtet; Id; Hinojo; 104—Id; Id; Rocha; 200—J. M. Mendez; Id; Roman; 303—E. y Urtasun; ferrocarril del Sud, Roman; 210—Id; Id; La Colina 339—P. Cabo; Id; Dorrego 300—M. Iraizoz, Prader, B. Hondo, 104—L. Moleres, Plan, B. Blanca, 110—S. Unzué é hijos; Marquez; C. Tejedor; 99—A. Velaz y Cia; F C S; Del Cano; 93—Id; y Calviño; Id; La Colina; 238—Cuculiú y Cª; Por tierra; Hinojo; 120—B. Dellepiane; F C O; Randsen; 620—Ojea y Cia; Id; Bragado; 203—Lagialze y Cia; Id; Junin; 85—P. A. Lanusse; F C S; La Vitícola, 412—Id; Lafon; Lopez; 100.—Total: 5839.

VENTAS—Capones para embarque—174 animales á 10, 180 á 9.

Capones para frigorífico—197 animales á 8.50, 64 á 8, 84 á 8.10, 593 á 7.70, 620 á 6.70, 100 á 7.20.

Ovejas—31 á 8.30, 101 á 6.33.

Corderos—236 á 3.50, 73 á 3, 30 á 2.60.

Mercado Central de Frutos

Noviembre 3

Entraron hoy 447 wagones con los siguientes frutos: 1003078 kilos de lana, 4694 atados de cueros lanares, 2785 cueros vacunos, 619 id de potro, 16 atados cueros varios 63 bultos de cerda, 5 cascos grasa.

VENTAS DE HOY

Lanas—Cruza fina 291000 kls á 8.73 á 13.03; id gruesa, 98000 de 6.20 á 9.03; id mezcla, 65000 de 8.50 á 10.30; id fina 140000 de 8.70 á 12.70, barrigas 12.000 id de 4.00 á 6.00, borregas 66.000 id de 7.60 á 10.50.

Lanares—Consumo fino: 13.000 kilos de 0.88 á 1.02, id cruza 11000 id 0.71 á 0.93, id mezcla 14.000 de 0.78 á 0.93, desecho fino 23.000 de 0.63 á 0.82, Corderitos 1300 doc de 1.20 á 1.50.

Corrales de Abasto

Noviembre 3

Consignatarios Salabere y E. y B., remitentes J. Olivera, procedencia Lujan, animales 65; id id J. Ordoqui id Matanzas, id 70, id L. Lynch y Ca., id A. Duchi, id G. Paz id 100; [illegible]

BOLSA

TELEGRAMAS COMERCIALES

BAJA EN NUESTROS TÍTULOS

LONDRES, 3—En la primera rueda de hoy los *fundings* han bajado á 91 1/4.

Ayer cotaban á 91 5/8.

Precio de la lana

AMBERES, 3—El tipo B de la lana peinada se vende á 6.25 francos para Diciembre y á 6.35 para Abril.

Cereales

BAJA EN EL TRIGO Y LINO

LONDRES, 3—El trigo ha bajado á 25 chelines 9 peniques y el lino á 41.

El maiz á 16.6.

AMBERES, 3—El trigo ha bajado á 14 3/4, el lino á 26 1/2 y el maiz á 9 1/2.

La comision local del ferrocarril al Pacífico ha sido integrada con el Sr. Federico C. Huxtable, para llenar la vacante del Dr. Frias que falleció.

Por el embarcadero de la seccion norte del puerto de la capital fué despachado ayer tarde el vapor «Ethelhilda» con destino á Dunkerque habiendo recibido un cargamento de 2200 capones en pié, por cuenta del Sr. Néstor Lecocq.

El directorio del Banco de la Nacion ha efectuado algunos cambios en el personal mayor de algunas sucursales.

El gerente de la sucursal de Tucuman don Martin Sarratea ha sido trasladado á la de Bahía Blanca, y el de la de esta ciudad don Ramon Marquez, en reemplazo del primero. El gerente de la sucursal de Mercedes (Corrientes) pasa á la de Concepcion del Uruguay. Para la del Pergamino ha sido nombrado contador don Maciel Balza, que ejercía igual cargo en la de Tucuman, y para la de Bahía Blanca al señor Enrique Binden, con igual cargo, quien ha tomado posesion desde el 1º del corriente.

El saladero del señor R. Vellozo ha vendido 2000 cueros vacunos salados y 1000 de vacas, con peso de 31.25 kilos los de novillo y 23 kilos de vaca, al precio uniforme de pesos 22.25 oro sellado los 100 kilos, puestos á bordo y á entregar bajo sal en toda la primera quincena de Noviembre.

Está terminando sus embarques de caballos, mulas y otros productos del país el vapor «Beacon Grange», operaciones que se vienen realizando en el puerto por cuenta del gobierno inglés.

En la Bolsa se ha hecho una referencia respecto á los precios á que se han contratado animales para el mencionado buque: se ha dicho que por mulas de la provincia de Córdoba se ha pagado 35 pesos oro en un caso y 100 pesos nacionales en otro.

El «Beacon Grange», emprenderá viaje, segun dicen, el 11 del corriente.

Mañana sábado zarpará del puerto el vapor inglés «Hindoustan» con destino al Cabo y al Natal, conduce la carga siguiente:

2.500 toneladas maiz, 100 toneladas harina, 300 toneladas avena y 300 toneladas alfalfa. Conduce además 123 caballos, 90 novillos, y 850 capones en pié.

Este es el vapor que fletaron los señores Menvielle, Dupont y Cª, á quienes pertenece una parte de la carga.

A última hora se vendieron esta mañana 526.640 kilos trigo y 529.760 maiz.

Hé aquí algunos precios: trigo 1200 bolsas de 5 20 á 5.30.

Maiz amarillo—1400 bolsas de 2.40 á 2.60.

Maiz morocho—1900 bolsas de 2.65 á 2.80.

Esta mañana los cereales tuvieron este movimiento:

Trigo—Superior, de 5.20 á 5.50; bueno, de 4.90 á 5.10; regular, de 4.40 á 4.80; inferior, de 4.00 á 4.20.

Maiz amarillo, sostenido—Superior, de 2.60 á 2.70; bueno, de 2.40 á 2.50; regular, de 2.20 á 2.30.

Maiz morocho, sostenido—Superior, de 2.70 á 2.80; bueno, de 2.50 á 2.60; regular de 2.30 á 2.40.

Entrada, maiz 1446 bolsas; trigo 3258 id.

En el Brasil los cambios sobre Londres han bajado á 6 31/32 peniques los 1000 reis.

En plaza los cambios de 48 9/16 á 48 5/8 bancario sobre Lóndres y de 48 5/8 á 48 3/4 comercial.

Se ha realizado la venta de toda la lana del establecimiento «Santa Clara» en Dolores, propiedad de la señora Clara A. de Uribelarrea, dando un total de 60.000 kilos al precio de 6 $ los 10 kilos todo á la balanza.

Compradores Kade Altgelt y Cª.

850.000 kilos de lana se vendieron esta mañana.

296.000 de cruza fina de 8.70 á 13; 88.000 id id gruesa 6.20 á 9; 65.000 id mezcla 8.50 á 10.30; 114.000 id fina 8.60 á 12.70; 16.000 id borrega cruza 7.50 á 8.50; 20.000 id id fina 8.50 á 10.50; 15.000 id barriga 4.80 á 6.

El ejecutivo y la legislatura

LOS TRAPOS AL SOL

Parece que la legislatura provincial no se va á dar muy barato el gusto de registrar al gobernador y darle vuelta hasta el forro de los bolsillos. El doctor Irigoyen se ha sometido paciente y resignadamente á la inquisicion de la cámara, pero entre tanto ha estado juntando rabia y escogitando el desquite, urdiendo la revancha, y la ha encontrado en una contrainvestigacion que de oficio ha verificado en el presupuesto de la legislatura, para demostrar que ésta costea demasiados empleados y que su favoritismo es ruinoso para el erario público; y para que la cosa no parezca tan portiada y adrede, ha comprendido en esa fiscalizacion á las municipalidades.

El conflicto ó la reyerta promete, pues, un escándalo ruidoso, una de dimes y diretes que merece alquilar balcones para asistir á esta batahola de conventillo.

La comision de la cámara, ha recogido un surtido de irregularidades, que debe haberlas sin duda de todo calibre, en una administracion que ha funcionado en tan incurable desquicio, y con ellas le va á armar la gorda al gobernador; pero éste, á su vez, se ha armado de cargos é imputaciones para refutar á la legislatura, para demostrarle que allí tambien se cuecen habas. Y despues de decirse lindezas y sacarse los trapos al sol, lo que quedará en limpio, es que uno y otro ejercen el favoritismo que está al alcance de sus facultades, y que la provincia es la que paga por todos, haciendo el papel de la presa en la fábula de los dos canes que se la disputaban, ellos peleaban y los tarascones los recibía la presa. Esta va á ser en definitiva la moraleja que surja de esta rencilla en que están empeñados el gobernador y la legislatura; pendencia de conventillo que no servirá sino para poner en evidencia el desconcepto que ambos poderes se merecen.

Pero la peor parte la va á llevar el doctor Irigoyen, porque ocupa una posicion forzada, porque su actitud es airada é incorrecta y porque la misma razon que pudiera tener en sus recriminaciones, se desprestigia por el móvil que le determina á invocarla, no como un acto normal y moralizador de gobierno, sino como una represalia, como un despecho personal; no para vindicar su actitud, sino para compensar irregularidades y abusos, demostrando que si su administracion ha incurrido en excesos no lo ha hecho menos la legislatura.

El error del gobernador lo lleva á otros mayores; él se ha sentido lastimado en su susceptibilidad por la investigacion que le ha despachado la cámara, y ofuscado por esa susceptibilidad, no ha acertado á tomar la actitud que hubiera resguardado sus fueros y decoro, sin menoscabar el derecho de la legislatura de averiguar como se han invertido los dineros que ella á autorizado á gastar. El procedimiento del ejecutivo en este caso era franco y enérgico, como se lo aconsejaban; él no podía negarse á rendir las cuentas que se le pidieron y á justificarlas por los medios legales y [illegible]

formalidades que resguardan la integridad de los poderes. Esta doctrina constitucional pudo y debió sostenerla el gobernador Irigoyen, para impedir este allanamiento de su jurisdiccion privativa como agente único y responsable del ejecutivo, poniéndose entre tanto á disposicion de las cámaras para todo esclarecimiento que quisieran hacer sobre actos de gobierno ó inversion de dineros públicos.

Lo mortificante de la comision investigadora, no es que se informe de la conducta del gobierno; lo irritante é incorrecto es que lo haga por un procedimiento malicioso y depresivo que convierte al ejecutivo en reo, lo despoja de la autoridad que tiene en la órbita de sus dependencias y las interviene, entablando relaciones entre una cámara y una reparticion subalterna con prescindencia del superior y de los jefes de departamento como dice la constitucion, es decir, los ministros.

El gobernador Irigoyen erró, pues, el primer paso, y en lugar de asumir una actitud circunspecta y constitucional, ha optado por otra clandestina, forzada, que lo pone en una posicion insostenible y desairada, á usar de represalias que no puede justificar ni en su carácter de gobernante, ni como vindicacion de sus procederes.

El no es censor, ni tutor de la legislatura para decirle que gasta mucho, ó que abusa de la facultad de invertir dineros públicos y por tanto su actitud es falsa y no tiene mas significacion que la de una revancha á la investigacion que le ha decretado una cámara, y no puede conducir sino á una pendencia de poderes, á un escándalo que precipitará al gobierno en atentados estériles como los que ha realizado, desde que colocado en la pendiente de lo arbitrario hay que ir hasta sus estremos.

Por lo menos, lo que resultará será un entredicho, un recrudecimiento de antagonismos, con las perturbaciones consiguientes que paralizarán las funciones regulares del gobierno provincial y agravará el desquicio ruinoso de año y medio de gobierno angustioso, trabajado por su propia impotencia y desaciertos. A este decenlace conducirá pues la inesplicable y airada actitud que el doctor Irigoyen asume ante la hostilidad de la cámara que le decreta un allanamiento, una intervencion por via irregular que toma posesion de la jurisdiccion administrativa, estableciendo sobre ella una superintendencia legislativa que en ningun caso autoriza la constitucion, pues las investigaciones no suponen la anulacion ó el desconocimiento del caracter del ejecutivo con sus atribuciones, personería y gerarquía, como lo espresa bien claro el artículo constitucional.

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO)

MONTEVIDEO

El «Messapia»—Estado del tiempo—Sucesos del Durazno—Prision de nacionalistas—Complot en un regimiento.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3—Llegó de Génova el vapor italiano «Messapia». El mar está muy picado á causa del fuerte viento, dificultando las operaciones de carga y descarga.

—Empieza á dar resultados el sumario que levanta en el Durazno el coronel Villar, juez de instruccion militar.

Han sido presos allí los nacionalistas José D Aycaguer, Francisco Etchepare, Demetrio Perez y Pedro Silva, acusados de hacer firmar á los soldados del regimiento 2º de caballería un documento por el cual declaraban que eran nacionalistas y servian contra su voluntad, comprometiéndose á prestar su concurso en la próxima revolucion nacionalista. En cambio de todo eso, los citados detenidos comprometianse á gestionar la baja de las referidas fuerzas.

NOTICIAS DE MAGALLANES

La baliza del «Orellana»—Tormentas de viento y nieve—Naufragios en Punta Arenas—Ahogados y muertos de frio—Esplotacion de lavaderos auríferos—Movimiento ganadero de Magallanes—Las pérdidas del año—Perspectivas de crisis.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3—Hago un extracto de las noticias recibidas por el vapor «Orellana», llegado del Pacífico:

El tiempo continuaba muy variable en el estrecho de Magallanes, dominando fuerte viento de sudoeste, acompañado de chubascos y á veces de nieve.

La temperatura se mantenia siempre baja, lo que atrasaba considerablemente el desarrollo de la vegetacion. Desde el lúnes hasta el viérnes de la anterior semana reinó un temporal en toda la costa del Estrecho, naufragando en la bahía de Punta Arenas varias chatas cargadas con fierro y mercaderías.

El vapor «Amadeo» propiedad del señor José Menendez, allí fondeado, corrió algunos peligros, pero sin mayores consecuencias.

En Punta Delgada perecieron ahogados dos súbditos suecos, de apellido Johnson y Deckert.

Entre Porvenir y Gente Grande fueron encontrados los súbditos alemanes H. Lorenz y Herman Behrens, náufragos y el cadáver de Juan Rathje. El viento quebró el mastil de la embarcacion, en que iban á la pesca quedando aquella á la merced de las olas que la arrojaron sobre una de las rocas de la playa, donde cayó al agua Juan Rathje, ahogándose.

Tambien fueron encontrados los cadáveres del jóven inglés Mac Pherson, que se ahogó cerca de laguna Blanca y el del muchacho Juan Chaira, que murió helado, cuando la nieve cubria la playa de Gente Grande.

Los compañeros de Chaira salvaron, pero pagando su salvacion con una buena parte de sus miembros inferiores destruidos por el frio.

—Escriben de Porvenir, Tierra del Fuego chilena, que casi todos sus habitantes se van á los lavaderos auríferos. Este año se ha retardado considerablemente la iniciacion de los trabajos en los lavaderos debido á que solo ahora comienzan á ser transitables los caminos que conducen á ellos. La nieve los cubria con gruesa capa.

—Los estancieros de Magallanes están preparando un trabajo estadístico que elevarán al gobierno chileno, con el objeto de dar á conocer con exactitud el número de animales muertos á consecuencia del excepcional invierno del corriente año.

De las sesenta y tantas estancias existentes, 35 han enviado ya á Punta Arenas los datos respectivos, á juzgar por los cuales se tendrá una nocion exacta de la magnitud de las pérdidas que acarrearán á aquel territorio una honda crisis. En las 35 estancias á que hace mencion murieron 273.112 ovejas, 304 bueyes mansos, 3.999 animales vacunos, 836 caballos y 1.128 yeguarizos.

El valor aproximado que representan esos animales es el de 3.144.300 pesos.

No es aventurado afirmar que la pérdida total ha de pasar de cuatro millones de pesos.

Salta

Productos de azúcar—Caso de carbunclo—Fraudes en el registro cívico.

SALTA, NOVIEMBRE 3—El ingenio azucarero San Isidro elevó á 11.500 bolsas de azúcar.

—Con motivo de haberse carneado animales vacunos enfermos de carbunclo, contagióse un peon, que murió. Se teme el desarrollo de esta peste en el ganado.

—[illegible]

—[illegible] 12 pesos arroba.

El problema de los transportes

[illegible]

los fiscales relativos á los trasportes terrestres y los que afectan á la utilísima y verdaderamente perseguida clase de transportes fluviales y marítimos. Mientras al ferrocarril se le acuerdan todas las facilidades, todas las exenciones, se le deja una autoridad discrecional de potencia autónoma en la fijacion de tarifas, á los buques, que son los agentes del tráfico barato, se les tiene verdaderamente acosados por medio de una reglamentacion pesada, minuciosa, cara y erizada de multas y penas—un agresivo puerco espin fiscal.

HIJOS Y ENTENADOS—CRITERIO DE DOS CARAS

Los transportes terrestres (ferrocarriles) gozan la suculenta garantía del Estado, y circulan libres de derechos, y de la traba pesada y compleja de las leyes de aduana, que son por sí solas una calamidad. El cabotaje nacional, tiene en cambio, entre mil otras gabelas fastidiosas, derecho de entrada—derecho de permanencia—derecho de faros—derechos de guinches—derechos de consulado, (enormes)—derecho de sanidad—derecho de anclaje;—siete derechos, que hay que pagar por separado. Y luego las patentes: patente de navegacion—patente de privilegio—patente de seguridad de calderas (semestral)—patente de sanidad—cuatro patentes. Lo dicho acumulado sobre un casco, bastaria para echarlo á pique, aunque fuese el de un trasatlántico—pues no es ni el principio de lo que agobia á un barco de cabotaje.

LA EXHORBITANTE POLICIA MARITIMA

Viene luego la interminable cantidad de sellado que hay que pagar para realizar la operacion mas simple: como si se tratase de un buque de ultramar, apenas llega un vapor paquete postal del cabotaje nacional, *procedente de los puertos del litoral argentino*, empieza el via-crucis: tiene que pagar pasavante de entrada en la vanguardia del Riachuelo, pagar en la oficina de recaudacion del puerto, en la dársena, llevarlo con la constancia del pago al Resguardo, presentar tres cópias de manifiestos de entrada, declarando toda la carga, con marcas, números, envase, cantidad, contenido, clase, calidad y peso de cada artículo, detalle de encomiendas y clases de moneda cuando trae valores.

Esta cuestion de los manifiestos está llena de peligros y es raro que no dé en cada caso ocasion para algun tropiezo acabado en multa. La diferencia mas insignificante de clase ó peso, el error mas pequeño, por evidente y fácil de subsanar que sea, traen un amenazador embarazo para toda la operacion de descarga.

REDUNDANCIAS—PERTURBACIONES GRAVES

Para esto ha sido preciso obtener lo que se llama «el giro del vapor» con un dia de anticipacion, no obstante tratarse de paquetes postales, con salida y llegada fija y anunciada por las agencias desde el dia antes. ¿Para qué es la exigencia de ese dia previo, cuando se trata de casa establecida con carácter notoriamente fijo? No se sabe.

Entre tanto, si no se ha obtenido el dia antes «el giro» pierde el vapor todo el dia atracado, sin poder operar su descarga, á pesar de tener la aduana depósitos especiales para la carga y descarga de los vapores de cabotaje, donde bien podian quedar las cargas bajo custodia aduanera, á fin de no infligir inútilmente á los buques el considerable perjuicio de un dia, penoso por lo que representa y por lo que á veces llega hasta á trastornar los itinerarios ó á forzarlo á salir sin cargar por no perder el turno de salida.

Para la cuestion de anotacion; revision y control de los manifiestos hay establecido un mecanismo engañoso y contradictorio, tardío y redundante, que no responde á nada práctico y se traduce en puro retardo y complicaciones incómodas. Con tanta copia y tanta rectificacion, se pasa el dia, y si por casualidad ha habido el menor error, un cambio de letra, por ejemplo, en la marca de 100 suelas procedentes de Bella Vista, por evidente que sea la procedencia é inequívoca la identidad del artículo, ya está divertido el agente. Todo se para y perturba. Allá va el permiso observado. Una solicitud en sellado de *un peso* para obtener la rectificacion, cuyo trámite está lejos de ser perentorio.

CAZADORES DE MULTAS—LOS APARCEROS DEL FISCO

Despues de haber pasado por todo ese enredo, está por fin el vapor listo para cargar mercaderías de removido, es decir, del país ó nacionalizadas, que no adeudan derecho alguno, pues son remitidas de plaza á la misma aduana para su embarque, previo despacho de guía triplicada con todos los detalles de marca, número, cantidad, envase, contenido, calidad, peso bruto y valor de cada bulto. Para la verificacion de todo esto hay una buena suma de empleados que andan á caza del error mas leve ó la mas reducida diferencia de peso ó calidad, para hacer un sumario, pues tienen interés personal y pecuniario en derechos que con frecuencia se aplican á esas mercancías que no adeudan ninguno, por una ingeniosa y perversa sutileza de la ley de aduana (art. 658 inc. 4º). Ha ocurrido que lios de dulce de membrillo fabricado en el país, que llegaba todavía caliente al depósito de removido, por una diferencia pequeña de peso al embarcar ha dado lugar á penas! Y cosas tan características y evidentes como esto acaecen todos los dias, resultando verdaderamente inmoral el empeño de hallar pretesto para aplicar multas—empeño que no deriva del plausible celo fiscal, sino del interés personal del empleado, aparcero del fisco en el usufructo de la caza á la multa.

EL ABSURDO NEGOCIO CONSULAR—LO QUE PASA EN MONTEVIDEO

Salido por fin del puerto el buque, se creería que en ruta no tendria ya quien lo persiguiera, ventosa en mano. Pero está sobre todas las cosas la absurda tarifa consular.

Un ejemplo:

Los vapores de ultramar, con 3000 toneladas de registro, casi siempre completo, pagan 21 $ oro de derecho consular; y los vapores de cabotaje pagan en el consulado de Montevideo diariamente los mismos 21 $ oro, aunque traigan solamente una tonelada de carga.

Ese es el criterio reinante en materia de arancel consular.

Pero no es eso solo: el consulado argentino en Montevideo que, con el del Paraguay, constituyen la especialidad dentro del gremio, obliga á los paquetes postales á documentar todas sus cargas en la aduana de Montevideo, como si se tratase de buques de vela, con lo cual les impone un exceso de gasto de 4 á 5 pesos oro por viaje, sin que lo autorice ley alguna para cobrar esos documentos perfectamente inútiles, que se tiran apenas obtenidos al archivo, por ser innecesarios para la documentacion del barco y no exigirlos ni siquiera las autoridades argentinas.

[illegible]

[illegible]

PRIVILEGIO NOMINAL—LOS DE ULTRAMAR TENDRÁN CORONA...

Otra cosa irritante: los paquetes de ultramar tienen corona—pues sucede que está un paquete de cabotaje atracado haciendo operaciones de carga ó descarga, y si llega un trasatlántico lo obligan á desamarrar y cederle el sitio, cuyo derecho han pagado como todos.

Una muchedumbre de tropiezos, de pequeños abusos por parte de los resguardos y subprefecturas de los puertos del litoral, hacen todavía mas difícil la prosperidad del cabotaje nacional, en todas partes fomentado y estimulado por lo que él concurre al progreso y prosperidad de las regiones apartadas llevándoles medios de trasporte barato.

Aquí los reglamentos de puerto y navegacion, á parte de las ordenanzas de aduana y de las demasías consulares, determinan para el cabotaje un conjunto hostil y estorsivo de trabas y gabelas, que es indispensable y urgente simplificar y reducir.

LAS REFORMAS QUE SE IMPONEN

Desde luego hay que reducir los 18 ó 20 derechos distintos á uno ó dos, sobre una base de mayor equidad, calculados sobre el valor del buque, que es lo racional; modificar los reglamentos del puerto, podándoles todo lo que tienen de autoritarismo inútil; modificar los impuestos consulares para los buques de cabotaje que tocan los puertos del Paraguay y Uruguay, pues actualmente sucede que las agencias no expiden cargas durante varios dias, esperando reunir una cantidad que compense el derecho consular—con lo cual el tráfico sufre un perjuicio evidente,—se ha dado el caso de que una casa ó persona que ha querido mandar con urgencia un bulto de 50 pesos de valor, como encomienda no se recibe pasando de 16, ha tenido que pagar 18 $ oro para el consulado oriental, los mismos que habria que pagar si el buque que lleva el bulto fuese completamente cargado!

INFLUENCIA DEL CABOTAJE EN LAS TARIFAS TERRESTRES—EJEMPLOS CONCLUYENTES

Los beneficios que reporta el cabotaje, y que imponen á los poderes públicos el deber de protejerlo y fomentar su desarrollo, se evidencian con solo examinar las tarifas ferroviarias á puntos que tienen tambien tráfico fluvial, y compararlas con las de otros que solo disponen de ferrocarril. La diferencia es enorme. El barco impone al tren la reduccion de la tarifa en un 50 %.

La tonelada de carga desde Tucuman á Buenos Aires por ferrocarril costaba de 35 á 40 pesos; ha bastado que una parte del trayecto, desde Colastiné, se haga por via fluvial, para que el costo total del flete se redujera á 25 pesos. Otro tanto sucede con los fletes hasta Bahía Blanca; la competencia del cabotaje impuso la rebaja de las tarifas al ferrocarril, y la prueba de que fué la accion del barco la que benefició al cargador, es que para los puntos intermedios del interior, no hubo rebaja, y cuesta hoy *tres veces más* una tonelada de carga al Tandil que á Bahía Blanca.

Es este un grave asunto que debe ser estudiado sin demora y resuelto equitativamente, con arreglo á los importantes intereses públicos que afecta de manera directa.

DIARIO DE UN EXPATRIADO

Nulla dies sine linea

Los viajes abreviando todo acortan la vida. Solo los que se quedan, sin moverse, viven largos años, como Newton, como el Ticiano, como Fontenelle, como Chevreul y tantos otros; y, sobre este capítulo, como en todo, la excepcion confirma la regla.

Si hubiera de darle un consejo á un jóven, de nuestros dias, en vez de decirle: «tenga V. paciencia», le diria: «apúrese»; porque, de lo contrario, las mediocridades lo dejarán atrás, rezagado en las aspiraciones generosas por la gloria.

La Corte Suprema de Nueva York, acaba de adoptar la toga y el birrete, para sus miembros, persuadida, sin duda, de que la majestad de la Justicia, requiere como la noble profesion de las armas, un distintivo que hiera la imaginacion popular. Todo lo grande exije en efecto un símbolo que lo exteriorice, sublimándolo.

La lengua española es la mas rica de todas las conocidas, y si está en decadencia científica es porque el imperio de Cárlos V ha perdido su fuerza de expansion.

Los textos de historia para las escuelas deberían estar en forma de preguntas y respuestas.

El respeto, que es el temor de que nos juzguen mal, siendo una concentracion del alma,—no debe truncar la lengua para decir lo que sentimos.

En sociedad, muchos que se callan y que pasan por discretos,—solo lo son en cuanto no se les ocurre cosa alguna.

Se dice que el silencio es oro y la palabra plata. Sostengo que hay silencios como cobre y palabras como esterlinas,—sonoras, elocuentes.

Para atrasarse en todo no hay como sentar plaza de empleado administrativo.

Dos libros, en la acepcion literaria, de que me ocuparé un dia de estos. Ambos tienen mérito singular.

Son cosas opuestas—como Sicardi y García Mérou, [illegible] «Historia de la República Argentina» y «Libro extraño»....

Un hombre de estado que no cambia de opinion tiene la estructura de un dictador; lo que no quiere decir que un hombre público que cambia de opinion, ó que no tiene memoria, sea un estadista.

Todos los dias hacemos una porcion de cosas chicas, que son actos de determinacion, casi mecánicos por su frecuencia—y en cuanto se trata de algo importante, lo difícil es decidirse.

Las cajitas de fósforos han hecho ya muchas celebridades.

Lástima que los que gobiernan, con sana intencion, no puedan [illegible] á los que los censuran! Se vería entonces que es mas fácil errar que acertar.

El viaje mas interesante del porvenir, aparte del que hemos de hacer al otro mundo, se me ocurre que puede ser uno al rededor de la tierra en un submarino. ¿Para cuándo la novedad?

La cosa mas difícil de hacerse entender á [illegible]

La mayor parte de las disputas provienen de que los interlocutores, hablando la misma lengua, no dan á las palabras idéntico significado.

[illegible]

ECOS DEL DIA

CADUCIDAD DEL ACUERDO

[illegible]

El mundo político no puede ni debe considerar un estado permanente en las coaliciones de los partidos con el gobierno. Las evoluciones y transacciones se realizan como exigencia de un momento crítico, [illegible]

cedimientos, no puede ser aliado cómodo y duradero de agrupaciones que proclaman un ideal mas alto que el de la fuerza gobernante. En estas alianzas,—cuando una situacion excepcional las ha impuesto,—las energías populares se debilitan; siempre pierden, pues á su costa se restablece moralmente el oficialismo; de modo que si el sacrificio accidental se prolonga y pasa á transformarse en un caso normal, no habrá partido que resista los efectos de la absorcion. El gobierno obtendrá los beneficios de la adhesion, á título de conquista, y el pueblo, cuyo indiferentismo cívico es casi una enfermedad ingénita, perderá estímulos, refugiándose en una quietud parecida á la renuncia de sus derechos.

Hace varios años, sin embargo, que vivimos dentro del acuerdo político, asistiendo al espectáculo de unas elecciones intervenidas por la voluntad oficial y sin la autonomía de los votantes; con la unanimidad en el Congreso, sin lucha parlamentaria, sin propaganda electoral, sin organizaciones cívicas capaces de sacudir la inercia de esta situacion chata é incolora.

En ese sentido la prolongacion del acuerdo es un mal, un mal grave, puesto que la inaccion no es el fruto de la marcha intachable del gobierno ni refleja un justo acatamiento al sistema que funciona en la Casa Rosada. Los mismos acuerdistas necesitan erguirse para censurar, para hablar claro, y desde luego se sienten incómodos con los realos que se han creado dentro de tan largo posibilismo. Reaccionan y sienten que les falta libertad, que necesitan las viejas prerogativas donde residía su fuerza para el gobierno de la opinion. Hay que volver á la lucha, pues.

Regularizada como está la situacion general del país, es preciso que los partidos recobren su accion propia, que tomen su sitio, entrando en la verdadera vida cívica, institucional y fecunda, de manera que su colaboracion en el gobierno tenga el prestigio de la voluntad popular, obtenida como ejercicio de un derecho y no como un favor que se ha de agradecer al gobernante.

Ya es tiempo de que el congreso se constituya por el voto público, y no por la designacion convencional, tramitada entre el gobierno y los comités de popularidad vergonzante.

La caducidad del acuerdo será una suerte.

DEL DOCTOR HARPERATH

COPÉRNICO EQUIVOCADO

EL SOL NO ES LUMINOSO

El conocido Dr. Harperath, de la universidad nacional de Córdoba, solicitó dias pasados del ministerio de I. P., por intermedio del Dr. Berg, el sábio director del museo nacional, una entrevista, á objeto de obtener la cooperacion del gobierno para la publicacion de sus trabajos sobre el sistema llamado de Copérnico.

Parece que el Dr. Harperath sostiene y pretende demostrarlo que dicho sistema es erróneo, no siendo cierto que la tierra gire alrededor de sí misma en intervalos constantes de tiempo, sino en tiempos desiguales y proporcionales á su situacion relativa en la ecliptica. Segun tal opinion, nuestro planeta verificaria su evolucion en torno de su eje, unas veces en 23 horas y minutos, otras en 24, otras en menos, etc.

El referido sábio acompaña su trabajo con la demostracion gráfica y matemática de sus arriesgadas doctrinas, esquemas y cálculos numerosos capaces de poner á prueba la proverbial paciencia de los anacoretas de museo.

Entre otras cosas, afirma el Dr. Harperath que tampoco es cierto que sea el sol un foco luminoso, es decir, una sustancia ígnea por sí misma, sino que la influencia electropositiva de la fotosfera sobre los elementos electronegativos de la atmósfera terrestre, producen la luz, pero aquí, en nuestro planeta mismo.

Tenemos entendido que el ministro Magnasco, ha prometido auxiliar al afanoso investigador de Córdoba, costeando en los talleres nacionales de la Penitenciaría, una edicion de la mencionada obra, á fin de que sea debidamente juzgada y criticada por los competentes del extranjero y del país, si es que efectivamente tiene algun interés como parece. El ministro ha prometido costear una edicion en aleman y otra en idioma nacional, haciendo presente, como es natural, que el gobierno no se hace solidario de las teorías y doctrinas del Dr. Harperath.

La universidad de Córdoba ha prestado tambien atencion á las investigaciones referidas, votando en su favor una módica suma.

Como se recordará, el Dr. Harperath fué quien produjo aquellos informes ruidosos, que declaraban vinos artificiales casi todos los vinos de fabricacion nacional.

LA ORDENANZA ATENTATORIA

TERRENOS DE LA BOCA Y BARRACAS

Diversos propietarios de terrenos en la Boca y Barracas al tener conocimiento de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante disponiendo el terraplenamiento obligatorio de las propiedades, se han reunido con el objeto de defenderse contra dicha sancion, que importa un atentado á la propiedad, una confiscacion disimulada y un despojo como lo hemos demostrado en números anteriores. Ya han nombrado abogado, y están resueltos á resistir en toda forma.

ESPERANDO EL ESTALLIDO

VISIONES DEL NEPOTISMO ENTRERRIANO

Los que tienen á su cargo el trabajo de impresionar al gobernador Echagüe, están estremando de tal modo la nota alarmista, que no es difícil concluyan por asustarse ellos mismos, pues á fuerza de pensar el fantasma, han producido agitaciones reales en toda la provincia. Hasta en Concordia andan con el Jesús al hombre, desde anoche, no obstante la enorme distancia que media entre esa laboriosa poblacion ribereña y el Paraná donde la camarilla oficial tiene su laboratorio de mentiras. [illegible]